



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 08 de Junio 2012.

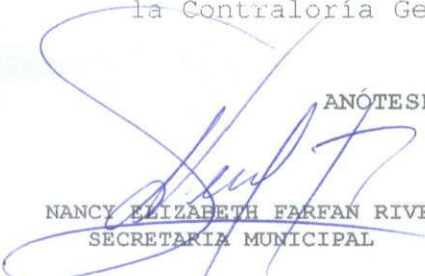
Decreto N° 524 /  
Vistos:

Teniendo presente lo señalado en el Decreto N° 1296 de fecha 25 de Junio del año 2007, que Nombra a Planta Cargo Profesional Grado 9° EMS a don (ña) Leonel Alejandro Carvajal Cortes Rut N° 12.804.005-6, **nota del Funcionario**; lo señalado en el Estatuto Administrativo Municipal, la Resolución N° 1.600 de fecha 24 de noviembre del 2008 de la Contraloría General de la Republica; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley N° 19.602.

Decreto

1. Aceptase la Renuncia Voluntaria presentada por don (ña) Leonel Alejandro Carvajal Cortes Rut N° 12.804.005-6, al Cargo Planta Profesional Grado 9° EMS, a contar del 06 de Junio del presente año, según lo establece el Art. 144 letra a) del Estatuto Administrativo Municipal (se adjunta nota del funcionario).
2. Remítase el presente Decreto a la Oficina Regional de Atacama de la Contraloría General de la Republica.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
CRISTIAN HERNANDO TAPIA RAMOS  
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional de Atacama (4)
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Archivo Oficina de Partes
- CHTR/NEFR/HHAP/HECP/meqt.-

Departamento de Personal.-